



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1534
QUILLON, lunes 26 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DISEÑO KAREN BERNARDA ZENTENO TORRES E.I.R.L RUT:76.398.464-8

LA SUMA DE \$:324.751

Y SON:TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CARPETAS, LIBRETAS Y OTROS ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-567-SE16, FACTURA NRO.:208. CECOSF CASINO (CONVENIO PRAPS ESPACIOS AMIGALBES). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140531	Aplic. Fondos Espacios Ami	324.751			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		324.751	76398464-8	C-0
TOTALES :		324.751	324.751		



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



04 ENE 2016

Director

DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

JEFE DE DEPTO. DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME